

**Compañía Constructora Toral e Hijos Constructorugal Cía. Ltda.**  
**Notas a los Estados Financieros**  
**Del 01 de enero al 31 de diciembre del 2019**

- **Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**

Mediante resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006, publicada en el Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, el Superintendente de Compañías adoptó las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF y determinó que su aplicación sea obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009.

Posteriormente, mediante resolución No. ADM 08199 de 3 de julio del 2008, publicada en el Suplemento del Registro Oficial No. 378 de 10 de julio del 2008, el Superintendente de Compañías ratificó el cumplimiento de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 de 21 de agosto del 2006.

Luego, a través de la Resolución No. 08.G.DSC.010 de 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 de 31 de diciembre de 2008, el Superintendente de Compañías estableció un cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF para los años 2010, 2011 y 2012.

Con fecha enero 27 de 2011, la Superintendencia de Compañías mediante resolución SC.Q.ICI.CPAIFRS.11.01 dispuso en su artículo primero que para efectos del registro y preparación de estados financieros la Superintendencia califique como PYMES a las personas jurídicas que cumplan varias condiciones:

- a) Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares;
- b) Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares; y,
- c) Tengan menos de 200 trabajadores (personal ocupado);

Todo esto considerando como base los estados financieros del ejercicio económico anterior al período de transición.

De esta manera, y ya que en el artículo quinto de esta última resolución se ordena que: "... Aplicarán la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), para el registro, preparación y presentación de estados financieros, a partir del 1 de enero del 2012, todas aquellas compañías que cumplan las condicionantes señaladas en el artículo primero de la presente Resolución. Estableciéndose el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), a partir del año 2011".

Razón por la cual la Compañía Constructora Toral e Hijos Constructorugal Cia. Ltda., al estar clasificada en el tercer grupo como PYMES, debe llevar contabilidad bajo NIIF a partir del 18 de octubre del 2017.

- **Historia de la Empresa**

La Compañía Constructora Toral e Hijos Constructorugal Cía. Ltda., es una empresa de carácter privado, fue constituida el 18 de octubre del año 2017, cuenta con un capital social a la fecha de \$ 5.000,00 dólares. Su objeto social es la construcción de todo tipo de edificios residenciales, casas familiares individuales, edificios multifamiliares, incluso edificios de alturas elevadas, viviendas para ancianos, casas para beneficencia, orfanatos, cárceles, cuarteles, conventos, casas religiosas, incluye la remodelación, renovación o rehabilitación de estructuras existentes. Su fecha de inicio de actividades es el 21 de diciembre del año 2017. La Compañía se encuentra ubicada en la provincia de Santa Elena del cantón Salinas.

- **Moneda Funcional**

Los Estados Financieros al 31 de diciembre del 2019, están presentados en dólares de los Estados Unidos de América.

- **Políticas contables significativas:**

**Depreciación**

Los activos están depreciados según su tiempo de vida útil y utilizando el método de línea recta.

**Devengado**

Los estados financieros están preparados sobre la base del devengado, es decir, que las operaciones se contabilizan cuando las transacciones y hechos ocurren.

**Provisiones**

Las provisiones se contabilizan cuando se tiene la obligación presente ya sea legal o implícita como resultado de un suceso pasado o cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

**Costo histórico**

Los estados financieros están medidos utilizando el método del valor histórico.

**Estado de Flujo del Efectivo**

El Estado del Flujo del Efectivo está elaborado en base al método directo.

- **Notas explicativas:**

**Balance General**

**Inventario de obras/inmuebles en construcción para la venta**

Corresponde a los materiales, mano de obra y servicios utilizados en la construcción que van a formar parte del costo final del proyecto de construcción.

#### **Anticipo Proveedores**

Son los pagos realizados en forma previa a los proveedores, antes de la entrega del bien o servicio con el fin de asegurar el suministro de estos bienes o servicios.

#### **Propiedad, Planta y Equipos**

Con el fin de cumplir con el objeto social de la compañía, se vio la necesidad de invertir en equipos que reportarán beneficios económicos durante algunos años.

#### **Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipo**

Es el desgaste físico que ha venido sufriendo los activos fijos, el mismo que es registrado de manera mensual considerando el método de línea recta.

#### **Proveedores**

Representa las obligaciones de pago que tiene la empresa a favor de terceros, los cuales se derivan de las facturas de compra que al cierre del ejercicio quedaron pendientes de pago.

#### **Obligaciones con Instituciones Financieras**

Corresponde al valor de los cheques girados, pero a la fecha de corte del ejercicio no fueron cobrados por los respectivos beneficiarios.

#### **Obligaciones con el IESS**

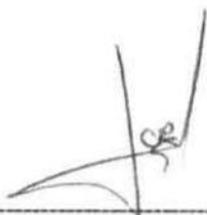
Corresponde al valor por cancelar de las planillas de afiliación al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social IESS.

#### **Anticipo Clientes**

Es el adelanto de dinero realizado por parte de los clientes a la compañía, antes de la entrega del producto o servicio.

#### **Estado de Pérdidas y Ganancias**

Los egresos realizados constituyen principalmente el costo de mano de obra, servicios prestados y materia prima, así como materiales de construcción los mismos que están reflejados en la Balance General como inventario debido a que el proyecto de construcción está en ejecución.



Toral Ugalde Juan José  
**GERENTE**  
CI.01052565904



Saquipay Guamán Freddy Fabián  
**CONTADOR**  
CI. 0301809745